

## RENDICION DE CUENTAS

Referencia Expediente Nº 20 \_\_\_\_-8-2-\_\_\_\_\_

(Completar dígitos faltantes, borrar esta línea)

Ministerio de Industria, Energía y Minería  
Dirección Nacional de Industrias  
División de Aplicación de Regímenes Industriales  
Evaluación y Seguimiento de los Instrumentos de Promoción Industrial  
Presente

He realizado una revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos del Fondo Industrial de la Dirección Nacional de Industrias y aplicados por (razón social) \_\_\_\_\_ correspondientes al período \_\_\_\_\_.

Dicha Rendición de Cuentas constituye una afirmación de la Dirección de (razón social) \_\_\_\_\_ sobre (monto que corresponda) \_\_\_\_\_ de los fondos a rendir cuentas en este período y de todas las aplicaciones efectuadas.

La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituyen un examen de auditoria de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas para emitir un dictamen. Dicho tipo de revisión también cumple las disposiciones de la Ordenanza Nº 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas aplicables en la especie por la Contaduría General de la Nación. Esta rendición incluyó el cotejo con la documentación original de ingresos y egresos de fondos.

De acuerdo a la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido para que el mismo refleje adecuadamente los fondos recibidos y aplicados de acuerdo con normas y prácticas contables y financieras vigentes aplicables según el Contrato de Ejecución de Proyecto.

Mi relación con la empresa es de Contador [dependiente/independiente] (si es independiente se debe agregar el respectivo timbre profesional).

Montevideo, (día) \_\_\_\_ de (mes) \_\_\_\_\_ de (año) \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Cr. (firma y nombre contador responsable)

\_\_\_\_\_  
Nº CJPPU

\_\_\_\_\_  
Timbre Profesional

Comprobante N°	Fecha	TC (\$U/U\$S)	Ítem Formulario A Plan de Ejecución	Razón Social	Valor (moneda de origen de la Resolución)	APOYO (%)	APOYO (moneda de origen de la Resolución)
<b>TOTAL (moneda de origen de la Resolución)</b>							

Requisitos para registro de comprobantes

- 1) Debe rendirse **solamente** facturas correspondientes a los ítems de presupuesto presentados en el Formulario A de la instancia de postulación al Fondo Industrial.
- 2) Debe rendirse solamente aquellas facturas que fueron pagadas en el período especificado.
- 3) En la planilla debe registrarse las comprobantes ordenados por fecha de pago.
- 4) Los comprobantes de pago deben explicitar que cancelan la deuda(o parte de la deuda) de la factura original que se está rindiendo, indicando número de factura y monto.
- 5) Debe presentar **original y copia** (para certificar COPIA FIEL) de todos los comprobantes indicados en la lista.
- 6) Las comprobantes deben ser de fecha posterior a la fecha de apertura del expediente correspondiente al proyecto presentado al Fondo Industrial.
- 7) TC indica el Tipo de Cambio del día anterior a la fecha de cada comprobante que acredite un pago rendido.
- 8) El valor del comprobante a considerar es **SIN IVA ni otros impuestos nacionales**.
- 9) En la columna “APOYO (%)” indicar el % de la cuota parte que apoya el Fondo Industrial.
- 10) En la columna “APOYO (moneda de origen de la Resolución)” indicar en la moneda de origen de la Resolución la cuota parte resultante, según el cuadro de evaluación aprobado.
- 11) Rendición se considera TOTAL cuando el “TOTAL” del “APOYO (moneda de origen de la Resolución)” es igual o mayor al valor en la moneda de origen de la Resolución acreditados por el Fondo Industrial en su cuenta.

**MODELO DE DECLARACION DEL TITULAR DE LA EMPRESA – EN HOJA MEMBRETADA**

**DECLARACION DEL TITULAR DE LA EMPRESA**

Quien suscribe,  
(Nombre) \_\_\_\_\_,  
(Posición en la organización) \_\_\_\_\_, de  
(Nombre de la organización) \_\_\_\_\_,  
con facultades suficientes y en relación a la utilización de fondos recibidos del Fondo Industrial,  
Por valor de \$U (indicar valor en letras y números)

\_\_\_\_\_

Correspondiente al proyecto Nº Expediente \_\_\_\_\_

**CERTIFICA:**

1. Que la Rendición que incluye todos los fondos utilizados en la fecha de referencia, reflejan bien y fielmente la utilización de los mismos y fueron emitidos en base a normas contables adecuadas.
2. Que los fondos recibidos se han aplicado para los fines dispuestos y de acuerdo a los procedimientos administrativos y financieros establecidos legalmente.
3. Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, que se envió para su control y que existe copia de las mismas de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento, y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
4. Que la presente certificación de la Rendición de Cuentas se realiza siguiendo las normas establecidas en la Ordenanza No. 77 del Tribunal de Cuentas, en la ciudad de Montevideo, el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ (**especificar el año que corresponda**).

FIRMA \_\_\_\_\_

ACLARACION \_\_\_\_\_

SELLO